

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

---

Sr.  
**Augusto Martínez Velasco**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
**PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE**

De mi consideración:

Remito el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014, el mismo que debe ser puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Agradezco a usted y al personal administrativo por la colaboración, para la elaboración del presente informe.

Atentamente



**Dra. Lorena Cañizares**  
**CPA # 17203**  
**Comisario**

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

---

**INFORME DE COMISARIO**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, entrego a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración respecto al funcionamiento de la empresa por el período terminado el 31 de diciembre del 2014.

La compañía se constituyó el 28 de marzo de 2008, como sociedad anónima, bajo la denominación de PARQUESANTO DEL ECUADOR, S.A PQE, siendo su objeto social principal la provisión, comercialización, administración, promoción, oferta en venta, venta y publicidad de servicios exequiales, funerarios de cremación así como de columbarios y nichos mortuorios; oferta en venta y publicidad de servicios funerarios y/o exequiales de todo tipo, oferta en venta y publicidad de campos santos y cementerios, así de sus espacios, unidades, nichos y columbarios, etc.

Al 31 de diciembre del 2014, el capital pagado está representado por 500,000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar todo acto o contrato permitido por ley.

He obtenido de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones económicas de la empresa, se ha revisado el Balance General, el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo de **PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE** sobre los cuales procedo a remitir mi informe:

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

3. He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos N° 189 y 190 de la ley de Compañías vigente.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de control interno contable de **PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE** tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia, el registro correcto de las operaciones para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de **PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE.** comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año terminado del 31 de diciembre del 2014 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas.

**REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE NORMAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cifras mostradas en los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2014,

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, el estado de situación financiera de la Compañía PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE., al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

**EXPOSICION DE CIFRAS**

La compañía en su Estado de Situación cuenta con Activos Totales por **US\$ 15.189.815** representado así:

<b>CUENTAS</b>	<b>VALORES USD</b>	<b>VALORES USD</b>	<b>%</b>
<b>Activo Disponible</b>		<b>\$ 4.920.717</b>	<b>32%</b>
Caja Chica	\$ 12.611		
Bancos	\$ 2.824.688		
Inversiones	\$ 2.083.418		
<b>Activo Exigible</b>		<b>\$ 1.585.164</b>	<b>10%</b>
Clientes	\$ 1.457.773		
Empleados	\$ 3.952		
Intereses Devengados pólizas	\$ 42.367		
Otros por Cobrar	\$ 81.072		
<b>Activo Fijo</b>		<b>\$ 4.222.261</b>	<b>28%</b>
Tangible	\$ 4.207.257		
Activo Intangible	\$ 15.004		
<b>Activos Diferidos</b>		<b>\$ 5.141</b>	<b>0%</b>
Seguros Anticipados	\$ 5.141		
<b>Otros Activos No Corriente</b>		<b>\$ 78.545</b>	<b>1%</b>
Impuestos Diferidos	\$ 78.545		
<b>Obras en Construcción</b>		<b>\$ 497.027</b>	<b>3%</b>
Etapas I	\$ 497.027		
<b>Inventarios</b>		<b>\$ 3.880.959</b>	<b>26%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 15.189.815</b>	<b>100%</b>

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

En Pasivo de la compañía es de **US\$ 14.406.178** y sus principales rubros se descomponen así:

CUENTAS	VALORES USD	VALORES USD	%
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>\$ 1.081.798</b>	<b>8%</b>
Impuestos	\$ 45.800		
Obligaciones IESS	\$ 223.652		
Obligaciones Empleados	\$ 234.157		
Proveedores	\$ 25.296		
Cuentas por pagar	\$ 552.894		
<b>Otros Pasivos</b>		<b>\$ 13.132.853</b>	<b>91%</b>
Anticipos Recibidos	\$ 13.132.853		
<b>Pasivos No Corrientes</b>		<b>\$ 191.527</b>	<b>1%</b>
Provisión Técnica NIIFS	\$ 191.527		
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 14.406.178</b>	<b>100%</b>

El Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 es de **US\$ 783.637**, compuesto así.

CUENTAS	VALORES USD	%
Capital social	\$ 500.000	64%
Resultados del ejercicio	\$ 275.346	35%
Resultados Ejercicios Anteriores	\$ 1.718	0,0%
Reservas	\$ 5.000	1%
Resultados Integrales	\$ 1.573	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 783.637</b>	<b>100%</b>

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital pagado está representado por 500,000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, con la siguiente participación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALORES USD</b>	<b>%</b>
Francisco Nicolás Cobo Martínez	\$ 100.000	20%
Global Ecustar LLC	\$ 80.000	16%
Meriban Management LLC	\$ 55.000	11%
Serviceone S.A.	\$ 50.000	10%
José María Fernández Pirla	\$ 50.000	10%
Augusto Martínez Velasco	\$ 28.000	5,6%
Hernán Barahona Páez	\$ 25.000	5%
Juan Daniel Kohn	\$ 20.000	4%
Aliservis S.A.	\$ 15.000	3%
Mauricio Ledesma Gándara	\$ 10.000	2%
Álvaro S. Miño Cajiao	\$ 10.000	2%
Gabriela Quiñones Espinosa	\$ 10.000	2%
Alfredo Jiménez	\$ 10.000	2%
Oliver Wright Salvador	\$ 9.900	1,98%
Alfredo Ribadeneira Arquitectos Cía. Ltda.	\$ 5.000	1%
Alfredo Ribadeneira de Azeredo	\$ 5.000	1%
Tesorería Parquesanto	\$ 5.000	1%
Isabel Noemí Marcel Arteta	\$ 3.900	0,78%
Walter Wright Duran Ballén	\$ 3.000	0,60%
Esteban Barra Marcel	\$ 2.600	0,52%
Ignacio Barra Marcel	\$ 2.600	0,52%
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>\$ 500.000</b>	<b>100%</b>

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE al 31 de diciembre del 2014  
presentó sus resultados integrales así:

DETALLE	VALORES	%
Ingresos Operacionales	7.292.414	100%
<b>TOTAL INGRESOS OP</b>	<b>7.292.414</b>	<b>100,00</b>
Gastos Administración Y Ventas	5.637.540	79%
Costo de Ventas	1.508.348	21%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>7.145.888</b>	<b>100,00</b>
Otros Ingresos (gastos) financieros	276.447	
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>422.973</b>	
15% PARTICIPACION TRAB	63.446	
IMPUESTO RENTA 2014	84.181	
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>275.346</b>	

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

**CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2014, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

**DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART 279 DE LA LEY DE COMPANIAS**

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2014, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2014.

**DRA. LORENA CAÑIZARES**  
**CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR**

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A PQE**, así como sus resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año correspondiente al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



**Dra. Lorena Cañizares A.**  
**C.P.A. Registro N° 17203**  
**COMISARIO**